

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito D. M. 20 de marzo de 2012

**Señores Accionistas de  
ARbitros Peritos Auditores S. A. ARPAUSA**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia durante el ejercicio económico del año 2011.

### **ENTORNO:**

Las condiciones económicas del país durante el año 2011 fueron muy aceptables al experimentar un crecimiento del 6%, el más alto en la región originado por los altos precios del petróleo. La inflación se situó en el 5.4 % y el desempleo disminuyó. Mirando hacia el futuro del Ecuador, existe un optimismo relacionado con la explotación de la minería.

Respecto a los servicios profesionales, considero que tendremos un importante aumento en nuestras actividades en vista de la necesidad de implementar en las pequeñas y medianas empresas las normas internacionales de información financiera (NIIF para PyMes).

### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS:**

Los objetivos propuestos para el año 2011, que fueron conocidos y aprobados por ustedes señores accionistas, llegaron a cumplirse en el 150%; así mismo el gasto tuvo un incremento del 30% con respecto al año anterior, debido al mayor número de horas utilizadas para el desarrollo de nuestros compromisos.

### **RESULTADOS DEL PERIODO ECONOMICO:**

La utilidad antes del 15% de participación y del impuesto a la renta ascienden al 16.7% del total de los ingresos, los mismos que sugiero a los señores accionistas que se capitalice. Así mismo, solicito un reconocimiento especial para nuestras gerente de auditoria y supervisora por su dedicación y entrega para el cumplimiento de los objetivos.

### **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INSTITUCIONALES:**

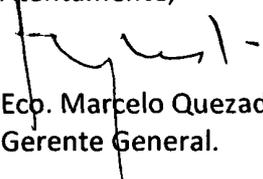
Las obligaciones tributarias han sido cumplidas con oportunidad, tanto las relacionadas a los impuestos fiscales como municipales. Dado que no tenemos personal bajo relación de dependencia, no tenemos ninguna obligación laboral pendiente.

### **CUMPLIMIENTO SOCIETARIO:**

Señores accionistas, he dado cumplimiento a las disposiciones impartidas por ustedes en las juntas generales.

Hasta aquí mi informe para su consideración. Señores accionistas, mi agradecimiento por su apoyo y confianza.

Atentamente,

  
Ego. Marcelo Quezada  
Gerente General.

